



Bogotá, noviembre 25 de 1.930.

Al Señor Dr.

Dn. Víctor Franco.

E.Ss.Ms.

Tengo el honor de transcribir a usted la siguiente proposición que fue aprobada por este Cabildo en su sesión última:

"El Concejo Municipal se asocia al sentimiento de pesar por la desaparición del señor General Salvador Franco, en atención a los relevantes méritos de aquel ciudadano quien ocupó elevados cargos en la Administración Pública y dejó el recuerdo de su hombría de bien.-Transcribase a la familia del extinto en nota de estilo esta proposición".

Aprovecho esta oportunidad para presentar a usted el sentimiento de mi personal condolencia por la irreparable pérdida que hoy llora y para ofrecerme como su muy atento y seguro servidor,

Roberto Piñeros
SECRETARIO.

Región, noviembre 25 de 1930.

Al Señor Dr.

Dr. Victor Franco.

E. Salas.

Tengo el honor de transcribir a usted la ab-

siguiente correspondencia que fue aprobada por este Gobierno

en sesión de fecha

El Consejo Municipal se sesionó el día 21 de octubre de 1930, en la sesión ordinaria, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Administración Municipal, en lo referente a la designación de los miembros del Consejo Municipal, para el período que comienza el día 1.º de enero de 1931. En consecuencia, se acordó que el Sr. Victor Franco, Sr. E. Salas y Sr. J. J. Salas, sean designados como miembros del Consejo Municipal para el período que comienza el día 1.º de enero de 1931.

En consecuencia, se acordó que el Sr. Victor Franco, Sr. E. Salas y Sr. J. J. Salas, sean designados como miembros del Consejo Municipal para el período que comienza el día 1.º de enero de 1931.

SECRETARÍA